

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2023-870



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Folio:2023-870

Certificado de ingresos:

SELLO

Fecha de ingreso:15-03-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-07-2023

INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CLAPARA S A P I DE C V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-027-00105-00-0000
Propietario: CLAPARA S A P I DE C V
Domicilio: 11400 INT 5 COLONIA

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	56.00	80.00	24.50	COCHERA	11,655.19
1990340	REVISION DE PLANOS	1	56.00	80.00	24.50		333.01
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	56.00	80.00	24.50		1,165.52
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	56.00	80.00	24.50		333.01
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 40.0%	5,661.09
TOTALES			168.00	240.00	73.50		\$ 19,147.81

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1095 ELOY ALEJANDRO MORENO LUGO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 06-07-2023 13:43:25
Dirección: null

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Usuario: DJAQUEZ

302c021404524871dc2f67537cf758c9426698381c8c3d0002144eea275857a4d20ba6504dda9db1736ba51789db

